

# EL CORREO DEL NORTE

Diario Regional Tradicionalista

FRANQUEO CONCERTADO

No se devuelven los originales

### SUSCRIPCIÓN

España: Trimestre, 4 pesetas.—Semestre, 8.—Año, 16.—Extranjero, 34.  
NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTIMOS

### Redacción y Administración

TELEFONO. 274 **Oquendo, 9, bajo.** APARTADO. 54

### INSERCIÓN

En 1.ª plana, 1,25 pesetas línea.—En 2.ª, 3.ª y 4.ª, precios convencionales. Esquelas de defunción desde 10 pesetas en adelante.

## Candidatura derechista

Casa Consistorial

Don Javier Olasagasti y Azcue

Muelle

Don Vicente Irigoyen y Landa

Ensanche Oriental

Don José Imaz y Arrieta

Concha

Don Félix Erviti y Platero

" Manuel Iceta y Luluaga

Atocha

Don Domingo Carrillo y Gorrochategui

### La próxima lucha

## COMENTANDO LA ACTUALIDAD

Aquellos que más hablan de libertad, son los que en la práctica menos la respetan. ¿Ha de poder votar a quien le acomode el dependiente de una persona o entidad liberal? No. Si tiene convicciones no se le permite emitir el sufragio en armonía con ellas. Tiene que someterse al amo y este le pone el siguiente dilema: ó el voto, ó la miseria.

Si es repugnante la opresión que los particulares ejercen sobre la conciencia de los electores sometidos a ellos, más indigna nos parece la violencia oficial. El Estado o sea sus representantes no tienen derecho a la coacción sobre la libertad del sufragio hasta reclamarla o mejor dicho anularla.

Cuanto se haga en nombre del Estado es una usurpación de atribuciones puesta al servicio del caciquismo, es un abuso intolerable que mancha más al que lo ejerce que a quien con venido por los resortes oficiales.

El romanismo donostiarra, a quien su burdo maquiavelismo le sirvió para separar a los mauristas de la coalición derechista, se ha apoderado del gobierno civil y convertido los idóneos en instrumento de las aspiraciones partidistas de los liberales; se sirven de todos aquellos factores que en la vieja y fiesacreditada política española tanto juego dan en días de elecciones.

El cuerpo electoral de San Sebastián está siendo el «ánima vili» en el que el caciquismo está ensayando todos los procedimientos para «ultrajar» el sufragio, a fin de que en vez de ser expresión de la ciudadanía libre, lo sea de la voluntad de media docena de absorbentes y dominadores.

Los agentes de la candidatura derechista nos refieren mil casos en los que aparece la presión oficial estrangulando el pensar y el sentir de los donostiarros, buscando por medio falso y artificioso que el triunfo sea, no para aquellos que cuentan con mayor número de votos y con más arraigo y simpatías en la opinión, sino para los que urden tramas y buscan por medios reprobables los sufragios que de otro modo no tendrían.

Señálase el Muelle, como uno de los puntos en que mayor empeño ha puesto el caciquismo oficial para ahogar el sentimiento popular y tales cosas se nos refieren que vale más recogerlas en la prensa para que nuestra capital no sea considerada como lugar castellano donde se entronizó el cacique como Señor de vidas y haciendas.

Ante la conciencia colectiva que el Estado como en realidad son; ellos, los que alardean de liberales y trágicamente pisoteando la libertad electoral de los ciudadanos; nosotros los reaccionarios marchamos por la recta del deber nacido de honradas convicciones.

### Republicanos y liberales

Los buenos republicanos que no querían ceder a los planes de los liberales monárquicos van a quedar burlados.

El candidato republicano del Muelle va a ser sacrificado en el altar del cacique rindiéndole así veneración y culto. Los mazoncillos electorales, esos que a espaldas de las masas forman alianzas y combinaciones van a salir adelante con sus propósitos.

«La Voz de Guipúzcoa» puesta desde el primer momento al servicio de esta idea, daba a conocer ayer que el pastel estaba amasado que sólo faltaba sacarlo del horno para repartirlo y saborearlo.

He aquí sus palabras:

«En el distrito del Muelle vamos a una derrota muy probable si no se emiten a favor de un solo nombre los sufragios de los electores democratas. Vamos a una victoria segura si allí se cobijan todos esos electores bajo los pliegues de una bandera única. Si por sostener la equivocación hasta el fin sale triunfante el nacionalista, habremos engrandecido el poder de los reaccionarios. Nuestra derrota sería muy sensible en el orden político. Pero acaso esa derrota trae más graves consecuencias en la esfera de los intereses locales, que padecerían hondamente con la victoria del bicozarrismo. Los que nos lean entre líneas comprenderán los poderosos motivos que nos ponen en el trance de hablar en estos términos.»

Es un toque a rebato; es el Cristo que se saca para conmovir a las almas sensibles. Hay que ir a servir a los monárquicos o a la muerte. La alarma que se busca, es para que el rebato se cobije en el retíl y obedezca sumiso al cayado del cacique.

Después de leer esto, es lógico suponer que en la reunión de anoche quedaría formado el pacto monárquico-republicano en honor de los maquiavelos que primero perturbaron la de-

## Revolución salvaje

### Los horrores de Méjico

En el importante diario «El Presente» que ve la luz pública en San Antonio (Texas) encontramos unos datos que pintan los caracteres infames de esa revolución mejicana donde sus hombres rivalizan con las fieras.

Dice el citado periódico: «Tenemos una correspondencia de Mérida, Yucatán, en la que se consignan hechos importantes ocurridos en esta población el 24 de Septiembre último y que la prensa carrañista ha tenido mucho cuidado de ocultar. La relación que se nos envía—y que está ratificada en todas sus partes por los diarios de La Habana, más en contacto que nosotros con los yucatecos—es de las que levantan gritos de protesta en las almas honradas. Los señores diplomáticos de la América Latina que van a reconocer a Carranza por su «capacidad moral» deberían hacerse cargo de estos hechos, antes de sepultar para siempre su honor y el decoro de los pueblos que representan, en vez de prestar obediencia ciega a la Casa Blanca, de la que son lacayos serviles.»

Este periódico está siendo enviado, diariamente a esos señores Diplomáticos, y no pueden, por tanto, alegar ignorancia—que también sería culpable en ellos—de lo que en Méjico sucede; y si dudan de la veracidad de nuestras noticias, están obligados por su honor a hacer investigaciones conducentes a su ratificación o rectificación. Dicho lo que antecede, lea el público y lean los señores Naón, Da Gama y Suárez Múgica, infelicitados representantes (?) del Pan-Americanismo, lo que hacer los hombres que van a reconocer.

MÉRIDA, Yucatán, 30 de Septiembre.—A riesgo de ser descubierta por la censura, envío a ustedes las siguientes noticias de los sucesos acaecidos en esta ciudad el 24 del presente mes de Septiembre; y que han llenado de escándalo y consternación a nuestra Sociedad. Se trata de actos gravísimos, por el carácter sacrilego que revisten, y porque constituyen la mayor ofensa que la revolución ha hecho a la sociedad meridiana y a todos los católicos.

Ya conocen ustedes la conducta del general Obregón en su avance al Norte, y saltan que en Celaya al as Religiosas Brigadas las mandó sacar por la fuerza de sus residencias, las mandó a un baile de ebrios y allí la soldadesca las obligó a bailar con ellos. Por supuesto que no, pero aquí el abuso, sino que los jefes y la tropa se entregaron a los peores excesos. Las infelices e indefensas mujeres resistieron lo bastante; pero como era natural, nada podían ante la fuerza bruta de la canalla. En Querétaro, los mismos carrancistas, llevaron a las religiosas a los cuarteles y allí las obligaron a confeccionar el «rancho» de la tropa. En San Luis Potosí un bandido que se apellida Gavira, antes carpintero y de nacimiento cubano, ha prohibido toda enseñanza religiosa, aún en colegios particulares y dentro del hogar mismo. Mandó quitar a los niños las medallas y escapularios que sus padres les habían puesto, y cambió los nombres de Santos a los edificios públicos que los tenían.

El maestro de escuela que va a misa, es pasado por las armas, y las profesoras condenadas a largos años de prisión.

Una vez dentro, los manifestantes destruyeron cuanto hallaron a la mano. Derribaron las estatuas de los Santos, y después de despojarlas de los objetos de valor, las arrojaron al fuego, formando una gran pira. Allí perecieron joyas de arte como el Santo Cristo de la Conquista, llevado a Yucatán nada menos que por los conquistadores, y que era sin duda una de las imágenes más valiosas por su antigüedad que existían en América toda. Se registró un hecho digno de llamar la atención: pretendieron quemar el Santo Cristo de las Ampollas, venerado por los yucatecos de tiempo inmemorial, y no lo consiguieron, por la imagen no ardió, no obstante haberla rociado con petróleo, y entonces la arrojaron por el pavimento destruyéndola lastimosamente.

Sin embargo, todo lo anterior es pálido si se le compara con los horrores cometidos en ésta el 24 de Septiembre actual, instigado y tolerado por el gobernador Alvarado, a quien los carrancistas consideran «un grande hombre de Estado».

Después de las diez de la noche del susodicho día, se promovió una manifestación de obreros adictos al carrancismo, con gran alarido de los pacíficos vecinos de Mérida. Los manifestantes recorrieron las calles en medio de alaridos y gran alboroto hasta situarse frente a la Catedral. Allí los que encabezaban la manifestación pronunciaron discursos con los temas acostumbrados: ataques al clero, blasfemias, etc., etc. Enardecida la plebe, compuesta en su mayoría de ebrios, rompieron las puertas del templo, y como avalancha se lanzaron los revoltosos al interior de las naves silenciosas y oscuras que habían escuchado las plegarias de tantas generaciones de cristianos. Las turbas penetraron por las puertas laterales, que eran las que prestaban menos resistencia a su empuje.

El órgano, traído de Alemania por el Ilustre señor Trischler y reputado como uno de los mejores de la República, también fué destruido a golpes de hacha. Los ornamentos sagrados de la Capilla del Santo Cristo de las Ampollas, donde había preciosidades de arte antiguo, fueron demolidos y quemados.

Concluida la obra vandálica en la Catedral, pasaron a la Capilla del Sagrario, que sirve de Parroquia y que está recientemente restaurada, y allí cometieron las mismas depredaciones. Pero en ese lugar fué donde las profanaciones fueron más graves, pues se apoderaron de los vasos sagrados, arrojaron al suelo las Sagradas Formas, cometiendo infamias tales, que la pluma se resista a consignarlas.

De esta iglesia, pasaron a la casa Cural, en donde se repitió el saqueo; destruyeron el archivo que contenía documentos de gran va-

## A NUESTROS CORRELIGIONARIOS:

Se convoca a una reunión, en los salones del Círculo Jaimista de San Sebastián, a todos los jaimistas, sean o no socios del citado Círculo.

La asamblea se verificará a las nueve de la noche de hoy, y en ella se tratarán asuntos electorales de mucho interés para la lucha comicial de mañana domingo

Esperamos que no dejará de acudir ningún jaimista.

### De los madriles

## Cosas de Hacienda

Tenemos que rectificar, siquiera solo sea parcialmente, nuestra última crónica. Añorábamos en ella el presupuesto de 1900, temiendo que en 1915 se presentase uno vulgarote y normal, como si las circunstancias del país no exigiesen algo extraordinario. Pero nos hemos equivocado en parte, y de ello nos congratulamos.

El señor Bugallal presenta, en efecto, un presupuesto digno de consideración. Desde luego, no es una obra maestra; queremos decir que no constituye un paso definitivo para el remedio de nuestra desventajada Hacienda. Esto de ninguna manera, porque el presupuesto se basa en un déficit de 54 millones de pesetas, y porque, además, ofrece una fijación de sumas por ingresos totalmente ficticias, ya que están calculadas como antes de la guerra.

Por estas dos razones, la obra del señor Bugallal tiene que adolecer de ficticia. ¿A qué molestarse en calcular sobre un prometido de ingresos por aduanas, importante 100, por ejemplo, si la guerra ha venido con la rebaja reduciéndolos a 50? Y como con las Aduanas sucede con otros impuestos, de modo que, en definitiva, aquel déficit fiscal habrá de triplicarse cuando el ejercicio económico llegue a su fin.

Pero hay en la obra del señor Bugallal algo de lo que el otro día teníamos faltase. Nos referimos a las innovaciones tributarias que en ella se acometen, y entre las cuales figuran el gravamen sobre la plus valía, la regresión a los consumos, más o menos disfrazados, el impuesto personal sobre el patrimonio, etc., etc.

Tiempo hay de examinar todo esto con detalle. Por hoy nos hemos de limitar a un particular aspecto; la contribución sobre especies que podrán imponer los Municipios a su antojo.

Por la ley de 1907 (3 de Agosto) que desgravó los vinos en capitales de provincia y poblaciones asimiladas cedió el Estado a los Municipios el impuesto de cédulas personales, más un recargo sobre el mismo de tres décimas, los de carruajes de lujo y casinos y círculos de recreo, más otro recargo del 100 por 100, un recargo de dos décimas sobre el del gas y la luz y una «ampliación» hasta el 40 por 100 del recargo ya existente en favor de los Ayuntamientos sobre la contribución industrial.

Se hizo la desgravación y el Municipio reforzó sus recursos con estos, y el vino no abarató gran cosa, como era de suponer. Pues bien: ahora el Estado arrebató al Municipio aquellos tributos que entonces les concediera y para llenar el vacío bien considerable que en la Hacienda comunal ha de causar le autoriza a imponer tributos sobre especies.

O sea, que el impuesto de consumos asoma de nuevo la oreja. La tendencia a la desgravación iniciada en la ley de 1904, proseguida en la de 1907 que hemos citado, y culminante en la tristemente célebre de 1911, se detiene ahora de pronto. Y lo que es peor, después de haber sufrido el vecindario de los municipios esa recarga de una supuesta supresión que nadie ha logrado ver, se restablecen viejas cuotas contributivas, y claro, los productos que con ellas sean gravados habrán de experimentar el correspondiente encarecimiento.

Con lo cual estamos amagados a que aquellas substancias alimenticias que a raíz de suprimirse los consumos no sufrieron rebaja de ningún género, ahora sufran alza en un fuerte que el pueblo es un bendito e inofensivo tanto por ciento. Y quedará así comprobado conjetura de indios con el que hacen todo género de experiencias, algunas bien peligrosas, los galenos financieros más o menos ortodoxos que rigen los destinos de la Nación. ¿Cómo va a poder ser!

JOSE CALVO SOTELO.

## VIDA MUNICIPAL

No basta quejarse de las desdichas administrativas de los pueblos.

El tiempo de remediarlas es éste. En las urnas podéis probar vuestro amor a Donostia.

## VIDA MUNICIPAL

Se desea pasen por la Portería del Ayuntamiento con el objeto de que pongan sus domicilios en el Padrón de familias pobres, los vecinos Ramón Icaeta y Petra Urbano los cuales no han puesto calle ni número en dicho Padrón.

El día 15 de Noviembre expira el plazo para la admisión de familias pobres en el Padrón.

El alcalde ha clausurado una sidrería por medidas de carácter higiénico.

### ¡CATOLICOS! ¡JAIMISTAS!

Votad el domingo la candidatura derechista. Todos están obligados a trabajar por su triunfo.

## Se suplica a todos los jaimistas de S. Sebastián acudan todas las noches de siete en adelante, al CIRCULO JAIMISTA, a trabajar la candidatura proclamada por el partido.

### Vida militar

Servicio de la plaza para hoy: Hospital y provisiones.—Sicilia 11 capitán. Parada.—Sicilia.

Vigilancia.—Artillería.

Se ha encargado nuevamente del mando del regimiento de Sicilia el coronel señor Tuero y O'Donnell.

Mañana practicarán ejercicios de tiro en la galería del monte Urgull los reclutas del reemplazo de 1912.

El día 15 del actual, comenzará a pasarse revista de vestuario, armamento, locales y documentación en el citad oregimiento.

Vender el voto, es vender la conciencia.

Impedir a toda costa la compra de votos es velar por la pureza de la ley y por la dignidad social.

Donostiarros: votad el domingo la candidatura derechista.

### En la Audiencia

Ante el tribunal del jurado comparecieron ayer dos individuos acusados de un robo de 2000 y pico de pesetas, que estaban en la caja de un hotel de esta ciudad, cuya caja fué forzada.

Recayeron sospechas en los procesados porque antes habían sido encargados de arreglar un desperfecto en dicha caja y después parece que se encontraron instrumentos que el dueño del hotel reconoció como propios de los procesados.

Por la mañana practicaron las pruebas, suspendiéndose el juicio para las cuatro de la tarde para comenzar con el informe del fiscal, representado por el señor Huarte Mendicoa.

Actúa de defensor el distinguido letrado señor Vega de Seoane.

Por la tarde a las cuatro, se reanuda la sesión informando el fiscal y el letrado defensor señor Vega de Seoane y después hizo el resumen el presidente.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo por lo tanto absueltos los procesados.

Ya no hay señalamientos hasta el lunes próximo.

No basta votar.

Es preciso vencer a los indolentes buscando de casa en casa votos de los vecinos.

Eso hace el enemigo. Eso debemos hacer nosotros.

## En la Academia de la Lengua

(Por teléfono)

Madrid, 12 — 3 t.

Para cubrir la vacante que en la Academia de la Lengua dejó el R. P. J. Coloma, ha sido designado el marqués de Villaurrutia.

La elección ha sido por unanimidad.

Los sectarios llevan a los Ayuntamientos sus odios hacia la Religión.

Lo habéis visto muchas veces en acuerdos contrarios a vuestros sentimientos religiosos.

Si queréis evitar que tal cosa suceda, votad la candidatura derechista.